

Quillota: violador huyó del país antes de que allanaran su casa

Impacto provocó en Quillota hace una semana la noticia del secuestro y violación de una mujer en la vía pública a plena luz del día, perpetrada por un hombre que la tuvo cautiva por cerca de una hora antes de liberarla en una plazuela del sector Roales Kennedy.

Tras un arduo trabajo de investigación por parte de las policías, con la colaboración de la Municipalidad de Quillota, mediante el registro de las cámaras de televigilancia, se logró dar con el automóvil del violador, vehículo que estaba a nombre de un ciudadano colombiano de 31 años, según detalla El Observador.

Anuncio Patrocinado



Lo mismo señala la Fiscalía de Quillota, que, mediante un comunicado señalaron que el tribunal emitió una orden de detención contra el presunto responsable:

“Tras una serie de diligencias desarrolladas por la SIP y LABOCAR de Carabineros, todas coordinadas por el Ministerio Público en causa que se investiga por el delito de secuestro con violación, se logró individualizar al autor del ilícito cometido en contra de la víctima, lo que permitió presentar todos los antecedentes ante el Juzgado de Garantía de Quillota y gestionar su orden de detención en un tiempo acotado”.



WAWM | PUBLICIDAD

AGENCIA DE PUBLICIDAD

- Impresiones
- Manejo de redes sociales
- Videos y fotografías profesionales

Conversemos por WhatsApp

Lamentablemente, según agrega el Ministerio Público, no se pudo dar con el hombre, ya que al momento de efectuar las diligencias de captura, este había escapado del país:

“A la fecha no se ha podido lograr su detención, ya que por información recabada por la Fiscalía con posterioridad, el sujeto abandonó el país horas después de haber cometido el ilícito por vía aérea”.

Por último, Fiscalía señala que gestionarán apoyo internacional para lograr la detención del criminal:

“La investigación sigue vigente y con diligencias en curso, muchas de las cuales se están coordinando con la Unidad de Cooperación Internacional de la Fiscalía Nacional encargada de las extradiciones, para lograr la captura internacional del imputado, acotando todos los medios que tiene el Ministerio Público para que pueda ser juzgado en el país”.



La Fiscalía Local de Quillota, en atención a las consultas realizadas informa lo siguiente:

Tras una serie de diligencias desarrolladas por la SIP y LABOCAR de Carabineros, todas coordinadas por el Ministerio Público en causa que se investiga por el delito de secuestro con violación, se logró individualizar al autor del ilícito cometido en contra de la víctima, lo que permitió presentar todos los antecedentes ante el Juzgado de Garantía de Quillota y gestionar su orden de detención en un tiempo acotado.

A la fecha no se ha podido lograr su detención, ya que por información recabada por la Fiscalía con posterioridad, el sujeto abandonó el país horas después de haber cometido el ilícito por vía aérea.

La investigación sigue vigente y con diligencias en curso, muchas de las cuales se están coordinando con la Unidad de Cooperación Internacional de la Fiscalía Nacional encargada de las extradiciones, para lograr la captura internacional del imputado, acotando todos los medios que tiene el Ministerio Público para que pueda ser juzgado en el país.

y tú, ¿qué opinas?